

requiere de motivaciones para poder producir. A mí me ha motivado el ver como la Unidad Linares va logrando sus objetivos, pasos para estos objetivos, definitivamente, no han sido un logro personal y es de justicia mencionarlo, que han intervenido un sinnúmero de personas mucho más preparadas académicamente, en sus diversas especialidades, así como técnicos en las distintas materias; y, en fin, un gran equipo de compañeros con quienes ha nacido una gran amistad por tener una identificación, la identificación de sentir y vivir la Universidad.

LA GENESIS *

Alfredo Piñeyro López

1981

Con el fin de descentralizar académicamente nuestra Universidad y facilitar la retroalimentación positiva para las Escuelas y Facultades existentes en el área metropolitana, se diseñó la creación de una nueva Ciudad Universitaria que por sus características de geografía política se ubicó en la Ciudad de Linares. La idea central para esta extensión de Linares, consiste en que se establezcan en ese sitio solamente carreras no existentes en el área metropolitana o en el país; o bien carreras de muy alta demanda en la economía nacional; que se desarrollen estudios de pre-inversión y factibilidad para cada una de ellas por consultores externos a la Universidad, que de algunas de las facultades afines a dichas carreras se nombre el coordinador y la contraparte mexicana para su desarrollo, que en su fase inicial se dediquen estos centros a la formación de profesores, a la investigación científica, al servicio comunitario, al diseño curricular, y a la construcción de toda la infraestructura humana, financiera y arquitectónica, que desde su inicio estas carreras estén en posibilidad de terminar a nivel de doctorado con la misma calidad académica de los países industrializados; y finalmente, que solamente se acepten estudiantes cuando estén superadas las deficiencias iniciales.

En esa forma, las Escuelas y Facultades participantes en los proyectos, se enriquecerán con la experiencia obtenida en campos afines a su actividad académica, y podrán desarrollar proyectos de investigación que por sus limitantes de tiempo o de personal no pueden desarrollarse en las instalaciones actuales. Bajo este concepto de desarrollo se han hecho los estudios de pre-inversión y factibilidad por consultantes ingleses y alemanes de las siguientes carreras: Geología, Silvicultura, Ingeniería Portuaria, Ingeniería Naval, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en Cerámica, Ingeniería en Fabricación en Máquinas y Herramientas, Ingeniería Textil e Ingeniería

* INFORME DEL RECTOR DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, OCTUBRE DE 1980 - SEPTIEMBRE DE 1981

en Impresión y Artes Gráficas. De todas ellas se ha iniciado en septiembre de 1981 los Institutos de Silvicultura y de Geología, por acuerdo de este honorable Consejo Universitario.

Con el fin de implementar físicamente el programa de la extensión de Linares se ha adquirido un terreno de 217 hectáreas a 7 kilómetros de la Ciudad, el Casco de la Hacienda de Guadalupe, el cual está situado a la orilla de la futura presa Cerro Prieto y 1200 hectáreas en el cañón de Iturbide para reforestación y para prácticas de la carrera de Geología.

Por otra parte, para el desarrollo directo o inmediato de las Escuelas y Facultades del área metropolitana, se han desarrollado tres programas:

- 1.- Programa de igualar la enseñanza en todas las Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León y también igualar los sistemas de evaluación de los estudios que ahí se desarrollan.** Sobre este particular se han llevado a cabo reuniones para unificar los criterios y objetivos para la enseñanza preparatoria y se ha logrado el objetivo. En este momento se trabaja sobre la determinación de la calidad y cantidad de material de enseñanza y en la elaboración de un banco de preguntas para la evaluación de dichos estudios.
- 2.- Programa para modernizar las Escuelas Técnicas.** Con el fin de aumentar la eficacia y eficiencia de la preparación de nuestros egresados, se han contratado consultores externos y se encuentra en evolución la asesoría sobre este particular. Además, el Gobierno del Estado ha otorgado a la Universidad terreno y edificios por valor de \$ 150,000,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para la ubicación de las nuevas instalaciones de la Escuela Industrial Alvaro Obregón.
- 3.- Programa de desarrollo académico directo en las Facultades.** Se pretende que en un período no mayor de cinco años, todas las Facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León terminen en forma natural sus estudios curriculares a nivel de doctorado. Este nivel se espera alcanzar a través de proyectos de investigación en donde el doctorante demuestre su capacidad creativa y aporte nuevo conocimiento científico a nuestra comu-

nidad académica. En la siguiente reunión de trabajo de este Consejo Universitario se presentará el proyecto de Reglamento General para el otorgamiento del grado académico.

David Galván Ancira

1982

El 24 de agosto de 1981, con el propósito de apoyar el desarrollo y las actividades de los Institutos de Geología y Silvicultura, así como los que se vayan formando de acuerdo con el proyecto de la Universidad para este polo de desarrollo en Linares, N.L., tuvo usted a bien y de acuerdo con las facultades que le confiere la ley Orgánica de la Universidad así como el Estatuto General de la misma, crear la Vicerrectoría. A partir de esa fecha se ha tratado de apoyar y entausar los trabajos de cada uno de los Institutos, habiéndose logrado a la fecha lo siguiente:

INSTITUTO DE GEOLOGIA

Este Instituto forma parte de la Unidad de Linares que fue creada dentro de los planes de descentralización de la propia Universidad y que tiene como objetivo la enseñanza y la investigación de alto nivel, cuya creación fue aprobada por el H. Consejo Universitario en su sesión de fecha 16 de marzo de 1981.

El inicio de las actividades académicas de esta Escuela, está condicionada a la formación de la infraestructura docente y de instalaciones, tanto de edificios como de equipamiento necesarios para el arranque con alumnos de pre-grado.

En base a lo anterior, se ha iniciado un programa de formación de profesores, cuya meta será el contar con personal docente de alto grado académico que forme la planta docente de las futuras escuelas que en su etapa inicial funcionarán como institutos, donde se desarrollarán a la vez docencia e investigación.

INFORME DEL VICERECTOR DAVID GALVÁN ANCIRA, 24 DE AGOSTO DE 1981-1982